

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE LA FACULTAD DE
COMUNICACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA,
CELEBRADA EL 17 DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO**

En Sevilla, siendo las 10:00 horas del día 17 de septiembre de 2021, se reúne en segunda convocatoria la Junta de Facultad en sesión extraordinaria con la asistencia de los miembros que se citan a continuación y bajo la presidencia de la Sra. Decana, D^a. María del Mar Ramírez Alvarado, auxiliada por el Secretario de la Facultad, D. Ángel Acosta Romero, y para tratar el siguiente Orden del Día:

1. Propuesta y aprobación, si procede, de la Memoria de verificación del Máster universitario en Publicidad y Gestión de contenidos por la Universidad de Sevilla.

COMPARECEN:

Miembros natos:

D^a. María del Mar Ramírez Alvarado (Decana) y D. Ángel Acosta Romero (Secretario).

Representantes de departamentos:

D. Alberto Hermida Congosto, D. Antonio López Hidalgo, D. Miguel Ángel Martín López, D^a María del Rosario Martínez Navarro, D^a. Elena Méndez García de Paredes, D. Jaime Ortega Gutiérrez y D. Francisco Sierra Caballero.

Justifica su ausencia: D^a. Trinidad Núñez Domínguez.

Sector A (Catedráticos y Profesores Titulares):

D. Francisco Javier Caro González, D. Fernando Contreras Medina, D^a. M^a del Mar García Gordillo, D. Manuel Garrido Lora, D^a. Inmaculada Gordillo Álvarez, D^a Aurora Labio Bernal, D^a. María Ángeles López Hernández, D^a. Araceli López Serena, D^a. M^a Jesús Orozco Vera, D. Carlos Fernando Peinado Elliot, D. Antonio Pineda Cachero, D^a. Marina Ramos Serrano y D. Juan Carlos Rodríguez Centeno.

Justifican su ausencia: D^a. Esperanza Alcaide Lara y D. Jesús Jiménez Varea.

Sector B (Otro personal docente):

D. Víctor Hernández de Santaolalla Aguilar.

Sector C (Alumnos):

D^a. Rabiaah Achour Al-Masri, D. José Antonio Barrera Castaño, D^a. Alicia Gálvez Benítez, D. Álvaro Garrote Fuentes, D. Pablo Góngora Robles, D^a. Alejandra López Vidal.

Sector D (P.A.S.):

D. Juan Antonio Fernández Ruiz y D^a. Isabel María Moreno Bújez.

Asisten como invitados, con voz y sin voto, las Vicedecanas D^a. Mónica Barrientos, D^a Hada Sánchez y D^a. Lorena Romero Domínguez.

En relación con el único punto del Orden del Día, la Sra. Decana explica los antecedentes de la propuesta presentada, antigua reivindicación de la Facultad de cara a la continuación de los estudios de nuestros estudiantes del Grado en Publicidad y Relaciones Públicas. Tras una propuesta anterior con la Universidad de Cádiz que no fue factible, el 15 de julio de este año se recibió el informe previo favorable de la Junta de Andalucía contando solo con el profesorado del Departamento de Comunicación audiovisual y Publicidad de nuestra Facultad. A partir de ahí se empezó a trabajar y la propuesta fue aprobada por la Comisión de Calidad. Queda, por tanto, la ratificación de la Junta de Facultad.

Tanto la Vicedecana de Calidad, Lorena Romero, como el Director del Departamento afectado y la profesora Mar García Gordillo agradecen el trabajo realizado por los compañeros de Publicidad y el apoyo del Decanato por este avance en beneficios de nuestros estudiantes.

Pide la palabra el profesor Sierra Caballero que pregunta por la política de posgrados del Decanato recordando que se han planteado otras propuestas que no han recibido el apoyo deseado. También recuerda que en la actualidad todos los posgrados oficiales del centro son interdepartamentales y el de la propuesta a debate no lo es. En este sentido, indica que tampoco hay un máster específico para Periodismo y es necesario. En resumen, muestra su apoyo a la propuesta presentada pero solicita el apoyo del Decanato para otras iniciativas de posgrados que puedan plantearse.

La decana recuerda que este máster era compromiso de su programa de gobierno y que, por desgracia, la resolución positiva de estas iniciativas depende de la carga docente actual de los departamentos al no permitirse nueva contratación por parte del Rectorado. Asimismo, invita a los directores de los departamentos de Periodismo a, si lo ven necesario, plantear reformas de los actuales títulos de posgrado siguiendo los plazos y el protocolo establecido de modificación de los títulos.

Tanto el profesor Antonio López como el profesor Sierra manifiestan su apoyo a la propuesta presentada y reiteran la necesidad de promover un posgrado especializado en Periodismo.

El profesor Caro González agradece el proyecto y el esfuerzo realizado pero considera que para su elaboración, a pesar de ser un proyecto de centro, no se ha contado con profesores que podrían haber aportado ideas y mejoras en el plan de estudios del nuevo título.

El profesor Rodríguez Centeno entiende la crítica y pide disculpas pero insiste en las condiciones impuestos por el Rectorado tanto en el problema de la carga docente y créditos como en la necesaria especialización del profesorado.

El profesor Pineda recuerda que hay otros posgrados universitarios con contenido en Publicidad en los que no están presentes los profesores del área.

La profesora Marina Ramos, aparte de agradecer el trabajo realizado, solicita que el debate se atenga al punto del orden del día y cree que ciertas reivindicaciones deben tener otros momentos y foros.

El profesor Víctor Hernández de Santaolla agradece el apoyo del Decanato y da la enhorabuena y las gracias a los que han colaborado en el proyecto, recordando que ha debido hacerse de manera acelerada y no ha habido mucho tiempo para otras consultas, pero que en el futuro pueden introducirse todas las mejoras que sean necesarias.

Planteada la votación, la propuesta de Memoria de verificación del Máster universitario en Publicidad y Gestión de contenidos, **se aprueba por unanimidad de los presentes.**

Y sin más asuntos que tratar y siendo las 11:20 horas se levantó la sesión, de lo que como Secretario doy fe.

Fdo.: Ángel Acosta Romero
Secretario

VºBº
Dª. María del Mar Ramírez Alvarado
Decana